



REPÚBLICA ORIENTAL  
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes  
Secretaría

**XLIX Legislatura**

**DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS**

**Nº 23 de 2020**

S/C

Comisión de Ganadería,  
Agricultura y Pesca

---

**PRESIDENTE**

Elección

**UN SOLO URUGUAY**

Concurrencia

Versión taquigráfica de la reunión realizada  
el día 5 de mayo de 2020

(Sin corregir)

- Preside:** Señor Representante Alfredo Fratti.
- Miembros:** Señores Representantes Ubaldo Aita Maidana, Rubén Bacigalupe, Nelson Larzábal, Rafael Menéndez, Juan Moreno y Francisco Ortíz.
- Concurren:** Señores Representantes Marne Osorio y Alejo Umpiérrez.
- Invitados:** Por “Un solo Uruguay”, ingenieros agrónomos Marcelo Nougé, Guillermo Franchi y técnico agropecuario Federico Holzmann.
- Secretaria:** Señora Virginia Chiappara.

=====

**SEÑORA SECRETARIA.-** Está abierto el acto.

—De acuerdo con lo establecido en el artículo 123 del Reglamento de la Cámara de Representantes, corresponde elegir a un presidente y a un vicepresidente.

**SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).-** Propongo al señor diputado Alfredo Fratti.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Se va a tomar votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden)

**SEÑOR MENÉNDEZ CABRERA (Rafael Osvaldo).-** Por el señor diputado Alfredo Fratti.

**SEÑOR AÍTA MAIDANA (Uvaldo Pascual).-** Por el señor diputado Alfredo Fratti.

**SEÑOR FRATTI (Alfredo).-** Por el señor diputado Nelson Larzábal.

**SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).-** Por el señor diputado Alberto Fratti.

**SEÑOR MORENO POGGIO (Juan Carlos).-** Por el señor diputado Alfredo Fratti, y le deseo éxito en su gestión.

**SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).-** Por el señor diputado Alfredo Fratti.

**SEÑORA SECRETARIA.-** Han votado seis señores representantes: cinco lo hicieron por el señor diputado Fratti y uno, por el señor diputado Larzábal. En consecuencia, queda designado como presidente para este período el señor diputado Alfredo Fratti.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alfredo Fratti)

**SEÑOR PRESIDENTE (Alfredo Fratti).-** Habiendo número, está abierta la reunión.

Corresponde ahora elegir un vicepresidente.

**SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).-** La Vicepresidencia corresponde al Partido Nacional; por lo tanto, solicitamos aplazar la votación para la próxima sesión.

(Apoyados)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Estamos de acuerdo con postergar la votación del vicepresidente para la próxima sesión.

Dese cuenta de los asuntos entrados

(Se lee)

—Vamos a hacer ingresar ahora a la delegación que hoy nos visita.

(Ingresa a sala la delegación de Un Solo Uruguay)

—La Comisión tiene el agrado de recibir a una delegación de Un Solo Uruguay, integrada por los ingenieros agrónomos Marcelo Nougué, Guillermo Franchi y el técnico agropecuario Federico Holzmann. Además, nos acompañan los señores diputados Alejo Umpiérrez, por el departamento de Rocha, y Marne Osorio, por el departamento de Rivera.

Recién hoy comenzamos con nuestra actividad en este ámbito, debido a la pandemia que estamos sufriendo. Ustedes son los primeros invitados que recibimos; les damos la bienvenida.

**SEÑOR NOUGUÉ (Marcelo).-** Antes que nada, quiero decir que soy vocero del movimiento Un Solo Uruguay, y que les agradezco por recibirnos.

Nosotros como movimiento, más allá de plantear algunos temas puntuales, siempre hemos intentado realizar propuestas, tanto en el gobierno anterior como en este.

Hemos elaborado un primer documento exclusivamente para el sector agropecuario en el marco de la sequía que hemos sufrido y que muchos siguen sufriendo, por más que haya llovido. No solo estamos pensando en medidas para este año, o para esta sequía, sino que nos parece que el Estado uruguayo debería mirar un poco más allá. Desde 2008 hasta ahora, en doce años, llevamos tres sequías importantes, algunas de ellas vinculadas a cambios climáticos. Vaya uno a saber si desde el punto de vista científico eso será así o no. Pero la realidad es que las sequías en el Uruguay son recurrentes. Por lo tanto, consideramos que el apoyo al sector agropecuario durante la sequía se debería tomar como una política de Estado e, inclusive, que las medidas ante las inundaciones en el este también podrían plantearse como una política de Estado. Cada sequía genera una presión sobre el sistema político, básicamente, sobre el ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, que es quien define la situación de emergencia, pero, sobre todo, produce mucha incertidumbre en los productores porque nunca se sabe cuál será el apoyo; siempre se sale a negociar; se esperan distintas medidas.

La primera parte de este documento plantea que la emergencia climática en el sector agropecuario pase a ser atendida desde un organismo en el que converjan varios servicios del Estado, y que sea independiente del gobierno y del ministro de turno. El Sinae atiende las emergencias a nivel de ciudades. Se plantea abrir una línea -puede ser dentro del Sinae o en otro sistema- que, una vez declarada la sequía, actúe automáticamente, disparando un montón de mecanismos para evitar la incertidumbre del productor. La idea es que, cuando el productor enfrente una emergencia climática, sepa que obtendrá apoyo para amortiguar la situación. Y esa es la segunda parte de este documento: establecer un conjunto de herramientas, de medidas puntuales como, por ejemplo, diferir pagos de BPS, DGI y de contribución rural, por lo menos, hasta seis meses de transcurrida la emergencia. En las dos últimas sequías se recurrió a la rebaja del 18 % de la contribución; sería deseable que esa decisión no dependa de cada intendencia, sino que quede establecida automáticamente. También podríamos mencionar la rebaja del costo de kilovatio, los corrimientos de pagos de créditos, de los arrendamientos de Colonización y la exoneración del IVA a los fletes de fardos. Es decir, se trataría de establecer un conjunto de medidas puntuales que podrán ser estas u otras - se podrían agregar más-; la cuestión es que tiene que haber un cuerpo de medidas que estén disponibles. Eso permitiría que todos trabajaran más tranquilos sabiendo, por ejemplo, que tienen líneas de créditos específicas en el Banco de la República, que no hay que preocuparse por ver cómo se junta la plata para pagar el BPS en mayo. Es una visión a largo plazo.

La tercera parte del documento establece no solo cuándo se disparan las medidas, las baterías, por la emergencia climática, sino también comenzar a trabajar sobre algunas medidas de previsión que permitan amortiguar las consecuencias de las sequías por medio de manejos previos. Y en este sentido planteamos cuatro alternativas.

En primer lugar, utilizar parte de los campos que tiene Colonización sin asignar, para que los productores de determinadas zonas realicen reservas forrajeras, en silos o granos, y que esos predios actúen como hoteles en los momentos de sequía para atender terneros y animales de recría, o corderos y recría de ovinos. Esto no implica agrandar la escala a los pequeños productores; no es el famoso planteo que siempre se hace de dar campos de Colonización a estos productores. No. Se trata de tener algunos campos dedicados a la realización de reservas colectivas, a fin de que los productores puedan enviar, por ejemplo, las categorías más sensibles. De esa forma, por lo menos,

en la ganadería se logra bajar mucho el efecto de la sequía, que es básicamente donde más se siente porque impacta de manera directa en la preñez en los rodeos de cría.

La idea es asignar estos campos a gremiales o grupos de productores locales interesados, armando una estructura para trabajar en conjunto en la realización y guardado de reservas con este objetivo.

La segunda propuesta consiste en desarrollar programas de crédito a largo plazo que permitan incorporar sistemas de riego en distintos establecimientos. Hasta hace unos pocos años Uruguay se ha caracterizado porque el sector agropecuario tenga mucho crédito, pero todo a corto plazo, y eso en parte explica que muchos productores hoy estén complicados, porque a la hora de incorporar tecnología tienen que comprar equipos que se amortizan en diez o quince años, pero se pagan en tres o cuatro años, que son los plazos que se otorgan para pagar los préstamos bancarios. Nos parece que para la incorporación de esta tecnología de riego es importante que se haga un proyecto a diez o quince años y que como parte del modelo de desarrollo del sistema financiero el Banco de la República debería abrir líneas con esta finalidad.

Un tercer planteo consiste en utilizar la herramienta del fideicomiso, como se hizo en el sector agropecuario en estos años. Pero, a diferencia de los planteados hasta ahora, que no sean para compra de tierra, pues han sido una competencia desleal para el productor uruguayo. Es cierto que generó movimientos de compra y venta de campos, pero está poniendo a trabajar a actores no productivos en un negocio financiero a través del campo. El planteo es hacer fideicomisos, pero para la incorporación de tecnología y capitalización de los sistemas productivos, para que efectivamente los dineros de quienes quieran incorporarse al sistema financiero se destinen a la capitalización de los productores uruguayos, a la inversión en tecnología, y con la lógica de estos fideicomisos que son de más largo plazo. Nos parece que esto permite incorporar tecnología como una herramienta para combatir los efectos de la sequía y aumentar los niveles de producción, haciendo que los sistemas estén más fortalecidos a la hora de enfrentar una situación extrema.

La cuarta propuesta es contar con líneas de seguros agropecuarios reales. El sector agropecuario cuenta con seguros de sequía, pero son muy caros, probablemente, cuesten alrededor de US\$ 50 o 60 US\$ por hectárea agrícola, sector al que la seca pega mucho y que nunca es atendido porque pasa a deuda generando problemas en todas las cadenas de pago.

La idea es generar seguros accesibles. No sé este año, pero para que los seguros se activen por sequía en agricultura deben transcurrir unos sesenta días sin lluvias en una zona determinada, que abarque toda la seccional policial, o sea que si llueve 5 milímetros en un extremo de la jurisdicción y nada en otro, ya se considera que no hay seca. Eso ha hecho que no se tomen en cuenta situaciones como la de este año. Por ejemplo, en Paysandú tuvimos treinta días sin lluvia, con calores muy fuertes, en plena época de llenado de grano, y eso le está costando a la agricultura por lo menos 1.500 kilos por hectárea. No hay seguro que cubra y atienda esa pérdida por sequía. Nos parece importante contar con un seguro real que sea accesible y, sobre todo, ejecutable, porque si uno va a pagar US\$ 50 o US\$ 60 de prima por un seguro, para cobrar algo tiene que ocurrir casi un milagro.

Nos parece que estas cuatro herramientas permiten trabajar con más certidumbre y preparar mejor los sistemas de producción para enfrentar la próxima situación de emergencia climática, sea de seca o de inundaciones en el este; muchos de los integrantes del movimiento nos planteaban que sería importante tener en cuenta esto.

Esa es la lógica de este documento: pensar a largo plazo, en herramientas que den certeza a la gente que está produciendo y sacar el peso a los políticos de turno de tener que decir cuándo se está en emergencia y cuándo no.

**SEÑOR FRANCHI (Guillermo).**- Creo que Marcelo fue lo bastante claro como para que puedan tener un pantallazo de lo que significa esto. Cada uno de estos puntos está desarrollado y tiene argumentos, obviamente discutibles, que no incluimos aquí para no transformar en un libro estas posibilidades que analizamos como reales y que consideramos que deberían ser tenidas en cuenta. Este documento se le hizo llegar al ministro y al Poder Ejecutivo, y hoy lo tienen ustedes.

Marcelo mencionó que en los últimos diez o doce años hemos tenido tres grandes secas. Yo podría decir, sin temor a que a ninguno de los aquí presentes les falle la memoria, que en los últimos tres años tuvimos dos. Recordarán que en enero de 2018, cuando surgió este movimiento, ya veníamos con un problema de sequía. En el medio, tuvimos un verano muy llovedor, hasta con problemas de exceso de agua, y en este, tuvimos sequía otra vez. Con esto quiero decir que hay que empezar a mirar el tema de la sequía. En el gobierno anterior por lo menos al expresidente Vázquez lo escuchamos muchas veces hablar sobre el cambio climático. Inclusive, se había generado una agencia, algo institucional dependiente del Poder Ejecutivo relacionado con esto.

Obviamente, los productores agropecuarios -acá hay varios- sabemos lo que es lidiar con los problemas climáticos. Acá no planteamos que exista un subsidio, sino que se le arrimen al productor herramientas a las que pueda echarles mano y no tenga que depender del criterio de una persona -como, por ejemplo, un ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca- que se determine si hay sequía o una situación de catástrofe.

¿Qué quiero decir con esto? Este año se da una cuestión muy particular: la sequía se instala entre un gobierno que, si bien gobernó hasta el último día de febrero, estaba en transición, y otro que entraba, y muchos productores que vienen padeciendo el problema puntual desde diciembre y enero no han tenido prácticamente respuestas al día de hoy; solo pudieron anotarse para ver qué créditos les corresponden o cómo acceder a ellos. Entonces, hay una cierta acefalía. Esto no lo decimos para faltar el respeto; solo es la situación muy particular que se dio por la transición entre dos gobiernos. Por eso -como mencionaba Marcelo- es importante que la determinación de catástrofe o, puntualmente, de sequía debería estar a cargo, por ejemplo, de un instituto que puede ya estar creado; no se trata de generar algo nuevo.

Hoy, de forma satelital, tenemos la posibilidad de conocer el estado actual de un cultivo, y de medir el crecimiento y la disponibilidad de la pastura. También, con ese sistema, podemos medir la disponibilidad de agua para bebida de los animales, y el INIA tiene la capacidad de publicar el perfil de agua en el suelo, que es independiente del manejo que se haga arriba de ese suelo. Muchas veces se puede decir que los problemas de falta de forraje se deben al manejo intensivo; en este caso, estamos midiendo la reserva de agua en el suelo, que es independiente de lo que se haga sobre el suelo. Entonces, teniendo ese abanico de posibilidades tecnológicas y conociendo lo que se implementó, por ejemplo, en el caso de la brucelosis, que es un tema aparte a tratar -acá hay algún veterinario conocido; no sé si hay más-, vemos que la situación se podría determinar por padrón, ya que hoy, en Uruguay, tenemos todos los padrones identificados satelitalmente y en los papeles. El hecho de que se regionalicen los problemas de sequía por secciones policiales puede implicar que yo esté del otro lado de la calle de la seccional equis y no esté incluido en esa jurisdicción aunque tenga el mismo problema que los que se encuentran calle por medio. No sé si se entiende lo que quiero decir. Primero lo establecíamos por departamento y, luego, se hizo por seccionales, pero

se podría hacer productor por productor, padrón por padrón. Las herramientas tecnológicas hoy están y no dependeríamos del criterio personal ni de los límites de una seccional policial que un productor quede comprendido o no dentro de una zona de sequía.

Otro tema que no es menor es que la sequía les pega a todos: al productor chico, al mediano y al grande, y cuando hablamos de brindar herramientas a la producción tenemos que tratar de separar. Siempre hay que atender al más vulnerable, pero también al que más genera o al que más podría llegar a aportar, porque la sequía le pega de la misma manera, haciendo que el Estado recaude menos, como sucedió, por ejemplo, en esa semana de ola de calor, de más de cincuenta grados de sensación térmica, que provocó que hoy un tercio de los porotos de soja no hayan llenado. Podemos hablar de esto también en ganadería en cuanto al procreo, al peso en el destete, y en cada uno de los distintos rubros. Ni qué hablar de lo que sucede acá en el sur con la fruta y las hortalizas.

Este documento pretende poner sobre la mesa un hecho puntual que se dio este año por la situación especial de transición en la que muchos productores quedaron como la gata de Abella, mirando pa'la fiambra, porque hasta ahora no les cayó nada. Habría que plantear, de ahora en adelante, sabiendo que la tecnología está, cómo determinar la declaración de sequía o de catástrofe y quién pone en marcha los mecanismos para paliar las consecuencias de estas situaciones.

Por último, quiero dejar un punto bien claro, al menos de mi parte. En todo este proceso de sequía más pandemia más toda esta situación que se ha generado, tenemos a una industria cárnica que durante el año pasado elevó los precios por una pelea interna. Por supuesto, esta es una posición personal; ustedes podrán tener otra lectura, pero no fue la exportación a China la que avaló que acá, el año pasado, el novillo valiese más que el Choise americano o que el novillo de Estados Unidos, sino un problema entre frigoríficos y de lógica de empresas. En noventa días, pasamos de tener el mejor precio del mundo a tener peor precio que Argentina, sin que la situación hubiese cambiado demasiado. Si vemos los datos de la exportación en marzo, nos damos cuenta de que a China se le vendió lo mismo que en marzo de 2019, inclusive, con un valor algo superior al del año pasado.

Este es un tema que esta Comisión debería analizar, porque no puede ser que en Uruguay los productores financien a las multinacionales. Nosotros acá damos seis semanas de plazo para el cobro de los ganados a una industria multinacional, poderosa, potente, como todas las industrias en todas partes del mundo; habrá más chicas, más grandes, pero hay una concentración muy grande en la faena. Son los productores los que financian a la industria y tendría que ser la industria la que financiara a los productores, para que pudieran tomar recaudos y abastecerse en estos períodos de crisis para no tener que salir a la guerra permanentemente, como ha pasado siempre. Esto es una feria diaria: es la oferta y la demanda diaria, y tratar de ver quién saca la mejor partida, obviamente, siempre comandados por tres o cuatro grupos bastante grandes, y el resto "a chupar rueda", como se dice en el ciclismo.

No quiero dejar pasar este tema porque me parece que estamos teniendo un sistema de comercialización del ganado casi único en el mundo, en el que los productores financian a la industria y no que la industria a los productores para obtener la materia prima de la calidad y en la cantidad que necesita en las épocas del año en que la requiere.

Cuando hablamos de los fideicomisos, en lugar de competir por los recursos, si quieren invertir en el sector agropecuario, podrían financiar tecnología para que, por

ejemplo, los productores pudieran aplicarla a la industria cárnica, a la que le corresponde también una cuota bastante grande de esto, por lo que estaría muy bueno que se los siguiera pinchando o que se los empezara a pinchar por ese lado para que se pusieran las pilas de una vez y, de ese país ganadero que todos conocemos, se hiciera algo como la gente y no una guerra diaria de precios, de oferta y demanda.

**SEÑOR MENÉNDEZ CABRERA (Rafael Osvaldo).**- Quiero destacar las palabras del ingeniero Guillermo Franchi sobre la utilización de las herramientas informáticas que tenemos hoy.

Hace unos días, expuse en Cámara que en las distintas zonas del país el déficit hídrico comenzó en noviembre. Está bien: tuvimos un cambio de gobierno, y yo quiero recalcar la actitud del señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, quien inmediatamente de asumir declaró la emergencia agropecuaria, pero, finalmente, una de las herramientas que votamos hace unos días, la reducción del 18 % de la contribución inmobiliaria en aquellos predios de menos de 1.000 hectáreas de Coneat 100, llega cinco meses después de la situación de emergencia. Me parece fundamental valerse de las herramientas informáticas para que sea otro tipo de indicadores el que dispare las distintas medidas a adoptar.

Creo que es fundamental la zonificación. Se sabe que la flexibilización del pago de la contribución inmobiliaria a las intendencias les provoca un perjuicio, y que esa era plata que salía de las intendencias y que ahora no se va a volcar a la construcción de caminos, ni a la infraestructura, etcétera. Entonces, me parece que es fundamental la zonificación o considerar el déficit hídrico que, perfectamente, podría ser el índice verde. Se podría determinar un parámetro: por ejemplo, cuando el déficit es del 50 %, que se disparen automáticamente las herramientas.

Tacuarembó, particularmente, no está en emergencia agropecuaria. Sin embargo, tengo clientes agropecuarios a quienes desde noviembre no les llueve y sus campos están complicados. Cuando el otro día se votó la extensión de la emergencia agropecuaria en la cual se incluyó a Cerro Largo, yo pensé en esos productores y, en realidad, me pareció una injusticia proponer la inclusión del departamento de Tacuarembó, porque era un perjuicio para la Intendencia. Sin embargo, hay productores que me reclamaron, porque los índices de preñez andan en el 50 %.

Entonces, es fundamental que la inteligencia artificial, que es de lo que estamos hablando, en definitiva, tome resoluciones antes que el ser humano. Por lo tanto, acompaña la iniciativa.

Además, quiero señalar que Tacuarembó y Rivera tienen enormes superficies forestadas. Tacuarembó debe andar en las 150.000 hectáreas forestadas y Rivera en otro tanto. Bien sabido es el agua que consumen los árboles y la seca que se presenta en aquellos predios linderos a las zonas forestales. Si hay algo en lo que concuerdan todos los actores es en que es tremendo el déficit o la disminución de agua que provoca la forestación en la napa freática; lo hemos visto al cabo de los años: cañadas, arroyos, todo lo que hay cerca de la forestación se ha secado. Por lo tanto, quería insistir en esto, que es una de las variables a considerar, sobre todo, teniendo en cuenta la época del año. Lo digo porque no es lo mismo que te agarre una seca en enero, febrero o marzo, cuando probablemente las preñeces ya se hayan definido en los rodeos, a que te agarre en noviembre, diciembre o enero, cuando los productores están a pleno y si los ganados no se alzan en esa época, no se preñan; los resultados los estamos viendo ahora: los porcentajes de preñez totalmente caídos.

**SEÑOR UMPIÉRREZ (Alejo).**- Voy a ser “integrante *ad hoc*”, por decirlo así, como lo fui en la Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración en el período pasado, por natural vocación e inclinación. Obviamente, participaré en el ruedo luego de que lo hayan hecho todos los compañeros, como corresponde, por un tema de respeto a los integrantes formales de la Comisión.

No pretendo transformarme ni de cerca en un vocero del Poder Ejecutivo. Simplemente, por la emergencia agropecuaria y por la situación de mi departamento, Rocha, en estos días tuve mucho contacto con el señor ministro Uriarte, con el subsecretario Buffa y con la doctora Maldonado, haciendo el seguimiento en lo que respecta a mi departamento, previo a la declaración que realizaron. Por lo tanto, puedo transmitir algunas cosas que son producto de charlas y que coinciden con lo planteado por los invitados.

En primer lugar, estuvimos hablando todo lo que tiene que ver con protocolizar las declaraciones de emergencia. O sea: tiene que dejar de ser una cuestión de impronta personal de un ministro o de un funcionario; tiene que pasar a ser parte de una cuestión científica. Les puedo transmitir esto porque lo estuvimos hablando con el ingeniero Buffa, quien me planteó que la idea era entrar en ese camino, que esta fuera la última situación que nos agarrara, simplemente, a impulso de partes o mirando la gráfica de agua en suelo que emite el INIA más algunos informes técnicos. En ese sentido, puedo decirles que se viene trabajando en ese camino.

En segundo término, el otro tema que estuvimos trabajando previo a la campaña electoral y que dejamos para integrarlo a la propuesta -sabíamos que los tiempos eran muy acotados y que era un tema de debate intenso- también lo estuvimos hablando el otro día con el ingeniero Buffa, porque me interesa de particular manera; me refiero a los seguros agropecuarios. Creo que en eso va buena parte de la viabilidad de muchos productores hacia el futuro. De alguna manera, como hicimos con el SOA (Seguro Obligatorio Automotor), tenemos que marchar también hacia un seguro obligatorio dentro del mundo agropecuario que, en definitiva, genere la posibilidad de diluir, básicamente a través de los mecanismos de reaseguros a nivel internacional, los riesgos que, naturalmente, son de montos muy importantes.

Como decía el ingeniero agrónomo Franchi, hoy perfectamente existe la posibilidad de medir la situación predio por predio, cultivo por cultivo. Por lo tanto, tenemos herramientas tecnológicas que avalan que se recurra al mundo de los seguros. Obviamente, el Banco de Seguros del Estado tendrá que ser, de alguna manera, pionero en este rubro, sin perjuicio de que hay que crear un marco jurídico general que ampare el accionar del banco y de las demás operadoras del mercado de seguros, porque si hablamos de un mercado desmonopolizado en un marco de seguros agropecuarios obligatorios, van a participar todos los actores en juego, ofreciendo sus distintos productos.

Entonces, queremos decirles que las preocupaciones están, que las estuvimos hablando a título informal y que, obviamente, se irán canalizando.

En cuanto al resto de las propuestas, nuestros invitados dijeron que las habían hecho llegar al Poder Ejecutivo, así que supongo que en algún momento tendrán una devolución al respecto.

Creo que hay que empezar a jugar en la prevención de todos estos fenómenos y en otros temas, como preparar forrajes y fardos. Todo eso se juega en el campo de la comida. Entonces, hay que jugarlo en la etapa previa a la sequía. Hay que empezar a

pensar en cómo hacer un activo previo a que se desencadene todo el proceso, a los efectos de tener preparada la artillería.

Quería transmitir estas impresiones que no son menores y tienen que ver con las preocupaciones de Un Solo Uruguay.

**SEÑOR AÍTA MAIDANA (Uvaldo Pascual).**- Obviamente, deseo al señor presidente el mayor de los éxitos en el trabajo de esta Comisión.

Debo decir que nos anotamos para intervenir a los efectos de agradecer la actitud que han puesto de manifiesto. Creo que eso es lo primero que hay que rescatar, más allá de que uno pueda coincidir o no con las medidas planteadas. Vamos a analizarlas y ojalá que podamos coincidir con muchas de ellas.

Fundamentalmente, quiero poner el acento en lo que se planteó. El hecho de ir a construcciones sobre la base de la objetividad que nos pueden dar hoy los datos de la ciencia parece una necesidad; sobre todo en este marco de un cambio climático que nadie niega, parecería ser la base sobre la cual construir políticas de Estado o políticas de largo plazo –al menos- para corregir estas situaciones que se vienen repitiendo de la manera en que usted decía.

En tal sentido, queremos reiterar el agradecimiento; no queríamos dejar de participar para reconocer esta actitud. Evidentemente, estamos dispuestos a trabajar en ese sentido. Para nosotros, en este plano, la objetividad es lo que permite construir políticas de Estado, más allá de que sean el resultado de una discusión que seguramente integre distintas visiones.

Quiero reconocer la actitud y el aporte. Seguramente cuenten con nuestro trabajo a los efectos de lograr medidas concretas.

Muchas gracias, señor presidente.

**SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).**- Quiero agradecer la presencia de los productores. Sin duda, para todas aquellas medidas que necesiten algún tipo de trabajo legislativo van a contar con nuestro apoyo y nuestro aporte.

Creo que prácticamente todo lo que han planteado a través del documento es muy pertinente y que hay que profundizar todas las medidas planteadas.

Me parece que ninguno de los cuatro puntos necesita, a la hora de su implementación, un accionar legislativo, ya que el Poder Ejecutivo y los distintos organismos podrán generar los mecanismos correspondientes, trabajando en conjunto – imagino- con las gremiales agropecuarias y con ustedes.

Por lo tanto, reitero lo que dijo el compañero: estamos a la orden para los casos en que se necesite intervención legislativa. Sin duda, apoyamos las medidas que haya que tomar.

Creemos que es bien pertinente tener un sistema más automático, que no dependa tanto de un ministro, sino que se base en los datos de la ciencia, algo que hoy es posible ya que están disponibles; además, es fácil contar con índices correctos para que nadie quede afuera.

Habrá que ver cómo se puede instrumentar todo eso y también cómo se financia. Ese es uno de los aspectos importantes, ya que toda emergencia, inclusive agropecuaria, implica que para brindar un apoyo hay que encontrar los recursos, que se sacan de otra parte. Entonces, hay que ver cómo se utilizan los mecanismos financieros y económicos para que esas emergencias sean atendidas y los productores puedan seguir adelante con su trabajo. Digo esto porque sucede que, a veces, los problemas climáticos colocan al

sector agropecuario en situación de emergencia y muchos productores terminan fuera del sistema porque no logran recomponerse de las pérdidas que sufren.

Era cuanto quería decir, señor presidente.

**SEÑOR MORENO POGGIO (Juan Carlos).**- Quiero dar la bienvenida a los nuevos compañeros Marne Osorio y Alejo Umpiérrez, que no estuvieron presentes en la primera reunión.

Quiero agradecer la visita de Un Solo Uruguay y hacer un poco de historia; esto me trae un poco de nostalgia. A propósito, hoy ya conté la anécdota. Este grupo se formó en Paysandú y a nosotros nos tocó ser anfitriones como presidentes de la Rural; en aquel momento los recibimos con mucho gusto. Quiero felicitarlos porque ya han pasado dos años y todavía siguen dando batalla. Hoy están en la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca, pero sé que no solo representan al campo, sino a muchos otros rubros, sectores que hacen al funcionamiento del país. Ellos siempre están proponiendo soluciones para trabajar y mejorar.

Nosotros acusamos recibo de este planteamiento; está muy bueno y lo acompañamos fuertemente. Como hombre de campo que soy pienso que ni qué hablar que es muy importante actualizarnos y complementarnos con el área científica para que estas herramientas, de una buena vez, lleguen al interior profundo, como debe ser. Y no hablo solo de tener LTE o una buena conexión en los celulares; creemos que debe ampliarse la utilización de todas estas herramientas, para que seamos eficientes en la prevención y dejemos de perder como Estado. La idea es tratar de que a nivel nacional, en lo que corresponda al gobierno, y a nivel departamental, en lo que corresponda a las intendencias, se trabaje muy fuertemente, productor por productor, situación por situación. Sabemos que cuando se sienten los efectos de la emergencia agropecuaria las intendencias son parte poniente. Acá hay presente un exintendente -ya lo hablamos el otro día- y sabemos que siempre están al frente de la batalla a la hora de la reducción de sus ingresos, algo no menor. En eso también hay que trabajar y balancear las acciones.

En cuanto a agilizar los trámites también se estará de acuerdo. Hay que tratar de simplificar la tarea de los productores en lo que concierne a la burocracia, a los papeleos a la hora de embarcar o movilizar animales, a los permisos para los camiones, a los certificados y a las intervenciones de escribanos, abogados, etcétera. Hay que trabajar muy duro para que la gente se dedique a trabajar en lo que tiene que trabajar, es decir, en el campo. No queremos que esté tres días por semana en las ciudades haciendo trámites en los bancos, con los escribanos, o haciendo papeles en las zonales correspondientes del sector en que está trabajando. Nos propusimos trabajar al respecto y creo que van a estar de acuerdo porque es una de las complicaciones para los que vivimos en el interior profundo.

Por último, quiero comentar algo más. El nuevo gobierno -sobre todo, el ministro- tuvo la valentía de declarar la emergencia agropecuaria; inclusive hubo que postergarla durante diez días porque no había fondos en el Ministerio para encararla; creo que el señor diputado Alejo Umpiérrez debe tener más experiencia en todo esto. El Ministerio de Economía y Finanzas tuvo que capitalizar al de Ganadería para llevar adelante los protocolos. Ese detalle no fue menor. Entonces, ¡si habrá que prevenir en muchas cosas y tener cuidado! Hay que cuidar mucho la plata; en el momento en que había que echar mano a la billetera no había recursos.

Por lo tanto, felicitamos la valentía del señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca y de su gente porque en la transición, sin saber mucho dónde estaban parados, fueron atendiendo, paralelamente a la pandemia, la emergencia agropecuaria.

**SEÑOR OSORIO (Marne).**- Muchas gracias por permitirnos compartir este ámbito de trabajo. Nosotros estamos gestionando la posibilidad de concurrir en carácter de delegados de sector, porque este es uno de los temas que nos toca especialmente. Por eso es una gran alegría participar de esta reunión y poder recibir de primera mano no solo el documento, sino también la palabra de los representantes de Un Solo Uruguay.

No quiero ser redundante. Creo que aquí se concentra información muy valiosa para la toma de decisiones y para la construcción de políticas públicas en un país agroproductor, en el que estamos viviendo una situación muy singular. Seguramente, este sector será uno de los buques insignia de la reconstrucción del aparato productivo y de la economía del país. Y no lo será por primera vez, sino que lo será una vez más. Entonces, no solamente es de justicia, sino de buenas prácticas de gobierno tratar de construir líneas de trabajo que, como dijeron los colegas, se transformen en políticas públicas que vayan más allá de los protagonistas del momento en los diferentes cargos de gobierno.

Aquí también se habló del uso de la tecnología, cuestión que nosotros reafirmamos; inclusive, a veces, no comprendemos cómo vamos tan lento en su aprovechamiento para generar monitoreos de territorio y que se retroalimenten y transformen en acciones concretas en el territorio. Se mencionó el uso de ese instrumento para la detección del déficit hídrico y que ello automáticamente desencadene medidas preacordadas por diferentes sectores del gobierno, pero yo creo que, además, esos instrumentos tienen que ser utilizados de forma más integral, teniendo en cuenta la realidad productiva de nuestro país. Por ejemplo, hoy tenemos un entramado de caminería rural que lejos está de condecir con la demanda de dicha infraestructura. Y como no existe esa vinculación directa entre la demanda y la oferta de infraestructura, tampoco hay una distribución de los recursos acorde para mantener adecuadamente esa infraestructura de caminería rural; los recursos siempre son escasos y menguados. Además, en general, los que más demandan y los que más rompen la caminería son los que menos aportan para su mantenimiento.

El diputado Menéndez recién mencionaba la realidad de la forestación. En el período pasado, se hizo un trabajo extraordinario por parte de los ministerios de Transporte y Obras Públicas, y de Ganadería, Agricultura y Pesca, marcando claramente cuáles eran las zonas rojas en materia de demanda de infraestructura. Esas zonas corresponden a los departamentos densamente forestados que, en general, proporcionalmente, reciben menos recursos para atender la caminería rural. Y esto no es una cuestión de partido, de color ni de momento; es una realidad que hoy está a la vista y disponible, que debemos tener en cuenta para la toma de decisiones futuras.

Todo esto tiene que ver con la realidad que hemos vivido en los últimos tiempos; me refiero a un campo en el que cada vez hay menos gente, del que cada vez se van más productores, en el que la tierra cada vez se concentra más en manos de pocos, lo que atenta no solo contra el modelo productivo tradicional de nuestro país, sino también contra nuestra propia cultura e idiosincrasia: ese país productivo, ese país natural, de cultura gaucha.

Muchas gracias.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- En nombre de la Comisión, quiero agradecer la visita de esta delegación.

Algunos de nosotros somos repetidores en esta Comisión. Creo que con esta nueva integración trataremos de emular lo que hicimos en este ámbito en el período anterior, intentando dar cabida y responder lo más rápido posible las solicitudes, tanto de

organizaciones como de quienes planteen intereses individuales vinculados al sector. Así lo hicimos durante la gestión pasada y así pensamos llevar adelante el trabajo en la actual. Es difícil que este año, por lo menos, en los próximos meses, podamos ir al interior del país, como es nuestra intención, tal como hicimos en el período pasado.

Con respecto a lo que ustedes plantean, simplemente, quiero agregar que el cambio climático, nos guste o no, está ahí. Los especialistas nos dicen que las sequías y las inundaciones se producirán más seguido. Nuestro clima se está acercando a uno subtropical lo que, por un lado, nos beneficia y, por otro, nos trae el problema de que estos fenómenos que antes eran sumamente esporádicos se repiten cada vez con más asiduidad. Y también son parte de esa evolución, que no sé si es buena o mala, pero es parte de la realidad, las medidas que tienen que ver con paliar estas situaciones.

En el año 1989, en lo personal, estábamos dedicados exclusivamente a la actividad agropecuaria, y hubo una sequía terrible. Los productores rurales no tuvimos absolutamente ningún apoyo. Cuando ya habíamos cuereado la mitad del ganado apareció la posibilidad de importar raciones directamente de Brasil, por cuenta propia, pero tampoco teníamos la plata para hacer eso.

Hubo una evolución, se creó este sistema de emergencia y la gente se acostumbró a que cuando se presenta un problema, hay algún apoyo; otra cosa es si resulta suficiente o no, si esos son los apoyos que se necesitan o no. Creo que el paso siguiente es que eso quede institucionalizado y que traspase los gobiernos de turno. Yo no digo que esto tenga independencia del ministro, porque para algo tenemos los ministros, pero sí creo que puede haber disparadores o reglas, de manera que la gente ya sepa a qué puede atenerse. Porque ahora, por ejemplo, te preguntan: “¿Nos van a dar la ración o nos van a dar plata?”; “¿Habrá corrimiento del BPS o no?”. Todo eso no está claro; lo que parece que está claro es que, en lugar de ración, a una cantidad de productores se les dará dinero. Es más fácil repartir el dinero; habrá que ver cómo funciona eso. Me gustaría conocer la opinión de las gremiales, no hoy, pero sí en el futuro, porque estos cálculos están hechos a base de cascarilla de soja. Ahora, en Cerro Largo, ¿andá a conseguir cascarilla de soja! ¿Adónde? Y si la comprás es más cara que cualquiera de los otros productos a los que podés recurrir. Por eso digo que si bien es más fácil repartir plata, habrá que ver qué pasa desde el punto de vista del productor.

Vamos a entendernos: para los que hemos estado media tripa para abajo en la producción agropecuaria, las necesidades que tenemos como familia y como productores siempre son más que cualquier apoyo que podamos tener. Entonces, cuando te dan la plata hay una tentación y una presión, porque todos tenemos presión, ¿no?, independientemente del ámbito en el que nos manejemos. Y en la familia, también; el entorno también presiona. En la familia hay necesidades insatisfechas. Entonces, ¿la plata se va a usar para los fines para los que fue pensada o para cubrir las necesidades de la familia? No sé. El tiempo lo dirá. Ahora, ¿que es más difícil de cobrar? Sí.

Obviamente, con lo que estoy diciendo, creo que el otro sistema era mejor. Pero si los productores encuentran que lo mejor es que les den la plata, habrá que dársela. Ahora no represento a las gremiales agropecuarias, pero tengo que decir esto.

En cuanto al 18 %, como ya lo dijimos en la sesión de Cámara, me parece que la emergencia agropecuaria por la sequía se determina cuando los daños son prácticamente irreversibles. Eso no quiere decir que a los que no se les declare la emergencia no tengan problemas. Entonces, me parece que dar este 18 % solo para los que se declare la emergencia genera un antecedente. Antes, cada vez que se hizo esto, se dio en forma general. En 2018 y 2019, el 18 % fue para todos los productores que reunieran estas condiciones. Ahora, con esta discriminación, por ejemplo, en Cerro Largo,

donde hay tres seccionales, esto le toca a determinada seccional y al otro, que está en la vereda de enfrente, no. ¡Parecería que en el agro hubiera compartimentos estancos! Pero la situación afecta a todos los que están en el negocio; el que está repelado no va a ir a la feria. ¿A participar de qué puede ir?

Todos se han visto afectados de alguna manera. Entonces, más allá de la falta de recursos que sufrirán las intendencias, creo que no corresponde hacer esa diferenciación entre productores. Ya realicé este planteamiento en Cámara, pero lo quise reiterar acá, porque sé que no mucha gente presta atención a lo que sucede en las sesiones o lee la versión taquigráfica.

En cuanto a los seguros, ya se estuvo discutiendo el tema en esta Comisión durante la legislatura pasada. Hay que ver si el sector está dispuesto a ir a un seguro obligatorio ¿Por qué? Porque según nos explicaron, en Uruguay tenemos un problema de volumen, de escala en cuanto a los seguros agrícolas. En Estados Unidos, por ejemplo, si una aseguradora tiene que ejecutar un seguro por sequía, sabe que no tendrá que pagar a todo el país; así, los números se compensan. Es comprensible lo que se plantea para Uruguay, por las dimensiones de nuestro país.

Además, tenemos una enormidad de productores chicos. En Cerro Largo hay unos doscientos productores con más de 1.000 hectáreas, y dos mil y poco en todo país, en un universo de alrededor de setenta mil tenedores de ganado. Creo que debemos pensar en el seguro. La mayoría de los países más desarrollados lo tienen. Estamos en un momento en el que al menos hay que pensar si es viable, pero -repito- para eso hay que analizar la posibilidad de que sea obligatorio.

Hasta ahora, se sabía que, cuando había una emergencia agropecuaria, había corrimiento de los pagos al BPS y de renta al Instituto Nacional de Colonización. ¡Indefectiblemente fue así todas las veces que se decretó la emergencia agropecuaria! Hoy no sabemos; por eso es muy bueno que ustedes también hayan acercado su planteamiento al Ministerio, porque nosotros queremos saber qué va a pasar. ¿Va a haber corrimiento de pagos al BPS? ¿Por cuánto tiempo? ¿Va a haber corrimiento del pago de rentas al Instituto Nacional de Colonización?

Los créditos a largo plazo son un reclamo del sector agropecuario de mucho tiempo.

Nosotros podemos acompañar lo que plantean, pero hoy en día hay un gobierno establecido y un ministro que tiene las facultades de recoger estos temas, pidiendo apoyo al Parlamento o tomando decisiones que son de resorte del Ejecutivo. De todos modos, es bueno que se lleven lo que, en principio, opinamos al respecto.

En los últimos años, el INIA creó el índice verde, puede ser la base para crear algo semiindependiente, similar al comité de emergencia, que determine cuándo estamos ante una emergencia agropecuaria. Insisto con el INIA porque en estos días se le pegó un manotazo al dinero, olvidando la importancia que va a tener en el día después, junto con el INAC. Este mensaje es para otros, pero quiero decirlo claramente. Ahora valoramos que los arroceros en situaciones difíciles hayan conseguido vender su producción porque tenemos uno de los mejores granos de arroz del mundo, gracias a las investigaciones del INIA; ni qué hablar de su incidencia en el rubro hortifrutícola, etcétera.

Es bueno que sepan que hay algunos que consideramos que lo que se dispuso en relación con el INIA no se trató de ninguna donación, sino de la afectación de dineros públicos para cuestiones que no tienen que ver con los fines para los que fueron creados esos institutos. Si se empieza a pasar por arriba de las leyes, será una complicación.

Es una opinión personal. La hemos expresado públicamente y se la manifestamos a ustedes, que son la primera delegación que recibimos; cuando vengan las próximas, les diremos lo mismo.

Les agradecemos la visita. Estamos a las órdenes para lo que puedan necesitar. Seguiremos en contacto. Ojalá que a la brevedad nos podamos encontrar visitando el

interior, porque nos gusta saber de frente y mano qué está ocurriendo en cada rincón del país.

(Se retira la delegación de Un solo Uruguay)

—En virtud de que faltan pocos minutos para que empiece la sesión de la Asamblea General, propongo postergar el análisis de las respuestas recibidas del Ministerio.

(Apoyados)

—Se está repartiendo el proyecto “Día del productor rural. (Se declara el día 16 de abril)”, que fue uno de los asuntos que entró en el día de hoy.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

**SEÑOR BACIGALUPE (Ruben).**- Teniendo en cuenta que los martes se reúnen casi todas las bancadas, consulto si es posible que la Comisión se reúna los días miércoles o cambiar el horario, para no estar acotados en el tiempo.

**SEÑOR PRESIDENTE.**- Tomamos nota, y lo analizamos. El período pasado sesionamos los martes sin demasiados problemas. Me acota la secretaria que los miércoles hay dificultades para conseguir sala. También podemos cambiar el horario ante algún problema.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

—El martes próximo recibiremos a la delegación Grupo Cero Callejero y vamos a analizar las respuestas del Ministerio.

(Diálogos)

—Se levanta la reunión.

≠